



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDEBEZANA

Por Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, adoptado en sesión de fecha 31 de enero de 2014, ha sido aprobada la enajenación por subasta del aprovechamiento de pastos de los montes sitios en la localidad de Landraves y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, por plazo de veinte días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de los pastos por subasta, cuyo contenido es el siguiente:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.

a) Organismo: Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas Municipales.

c) Número de expediente: 38/2014-A.

d) Periodo de adjudicación: Cinco (5) años (2014 - 2018).

2. – *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la enajenación del aprovechamiento de pastos, mediante subasta, siendo su explotación a riesgo y ventura del adjudicatario.

Las características del aprovechamiento son las siguientes:

– Polígono 20, parcela 569: 116.082 m<sup>2</sup>.

– Polígono 20, parcela 568: 36.899 m<sup>2</sup>.

– Polígono 20, parcela 512: 16.848 m<sup>2</sup>.

– Polígono 20, parcela 572: 102.218 m<sup>2</sup>.

– Polígono 20, parcela 560: 563.288 m<sup>2</sup>.

Precio índice 10 euros por hectárea.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 835,30 euros.

5. – *Garantías:*

a) Provisional: 2%.

b) Definitiva: 4%.



6. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.
- b) Plaza Carlos II, n.º 1. Teléfono 947 153 113. Email: aytovaldebezana@gmail.com

7. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día posterior a los veinte días hábiles de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar:

Sobre A:

- 1. Documentos que acrediten la personalidad de los ofertantes.
- 2. Documentos que acrediten, en su caso, la representación.
- 3. Acreditación de solvencia económica y financiera.
- 4. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional por importe del 2% del tipo de licitación.
- 5. Certificado de estar al corriente del pago de impuestos y de obligaciones sociales

c) Lugar de presentación: Oficinas Municipales.

8. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Ayuntamiento de Valle de Valdebezana.
- b) Domicilio: Plaza Carlos II, n.º 1, Soncillo (Burgos).
- c) Fecha: El día siguiente a la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones.
- d) Hora: Las 12:00 horas.

9. – *Otras informaciones.*

10. – *Gastos de anuncios:* A cargo de los adjudicatarios.

11. – *Modelo de proposición:*

«Don ....., con domicilio a efecto de notificaciones en ....., calle ....., número ....., con D.N.I. n.º ....., en representación de la Entidad, con C.I.F. n.º ....., enterado de la convocatoria de subasta, manifiesta que conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta, y ofrece por el citado aprovechamiento .....

Lugar, fecha y firma».

En Soncillo, Valle de Valdebezana, a 8 de abril de 2014.

El Alcalde,  
Florentino Ruiz Ruiz